

PROGRAMAS DE EMERGENCIA 22 DE JUNIO DE 2021

Argentina: El Gobierno ya destinó más de \$1700M para impulsar el desarrollo de 32 parques industriales en 16 provincias

portal oficial del Estado argentino. , 20 de junio de 2021

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-ya-destino-mas-de-1700m-para-impulsar-el-desarrollo-de-32-parques-industriales>

Argentina: El Gobierno prorrogó el Repro II para los sueldos de junio

Télam Agencia Nacional de Noticias, 18 de junio de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/558207-prorroga-repro-dos-sueldos-junio.html>

Argentina: Planes Sociales: en junio, una familia puede cobrar \$ 72.000 solo del Estado
El Cronista, 18 de junio de 2021

<https://www.cronista.com/economia-politica/planes-sociales-en-junio-una-familia-puede-cobrar-72-000-solo-del-estado/>

Brasil encara una recuperación débil lastrada por el alto desempleo y la inflación
El País. 21 de junio de 2021

<https://elpais.com/economia/2021-06-22/brasil-encara-una-recuperacion-debil-lastrada-por-el-alto-desempleo-y-la-inflacion.html>

Colombia: Pequeños y medianos productores agropecuarios podrán normalizar sus deudas

Agronegocios, 17 de junio de 2021

<https://www.agronegocios.co/agricultura/pequenos-y-medianos-productores-agropecuarios-podran-normalizar-sus-deudas-3186541>

El Salvador: Asamblea Legislativa ratificará \$40 millones en sesión plenaria para financiar proyectos de Salud y micro y pequeña empresa

Diario La Página, 21 de junio de 2021

https://lapagina.com.sv/nacionales/_trashed-20/

España: El Consejo de Ministros aprueba el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19

Notas de prensa, 16 de junio de 2021

<https://www.cofides.es/noticias/notas-de-prensa/consejo-ministros-aprueba-fondo-recapitalizacion-empresas-afectadas-covid>

España: El Gobierno revoluciona el mundo rural con una gran 'red social' que conectará a más de dos millones de dueños de tierra

Diario Público, 19 de junio de 2021

<https://www.publico.es/sociedad/plan-recuperacion-gobierno-revoluciona-mundo-rural-red-social-conectara-millones-duenos-tierra.html>

España: La UE aprueba el Plan de Recuperación para España y enviará una primera partida 19.000 millones en verano

Autonomosyemprendedor.es, 18 de junio de 2021

<https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/actualidad/ue-aprueba-plan-recuperacion-espana-enviara-primera-partida-19000-millones-verano/20210617132832024652.html>

Panamá: Presidente Cortizo anuncia extensión del bono solidario y flexibilización bancaria

Televisora Nacional, S.A., 21 de junio de 2021

https://www.tvn-2.com/nacionales/Presidente-Cortizo-anuncia_0_5880911910.html

Paraguay: Pytyvõ Medicamentos ejecutó G. 16.383 millones en más de 16.600 solicitudes procesadas

Agencia de Información Paraguaya, 21 de junio de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/pytyvo-medicamentos-ejecuto-g-16-383-millones-en-mas-de-16-664-solicitudes-procesadas/>

Perú: Población ocupada aumenta debido a la reactivación

Diario El Peruano, 19 de junio de 2021

<https://elperuano.pe/noticia/122964-poblacion-ocupada-aumenta-debido-a-la-reactivacion>

Portugal: El Gobierno concede 4,2 millones de euros de garantía al Fondo Mutuo de Contragarantía para grandes eventos culturales

Jornal Económico, 22 de junio de 2021

<https://jornaleconomico.sapo.pt/noticias/governo-da-garantia-de-42-milhoes-de-euros-ao-fundo-de-contragarantia-mutuo-para-grandes-eventos-culturais-753854>

Portugal: El impacto de la bazuca en el PIB podría alcanzar el 2,4% y crear 50.000 puestos de trabajo

Dinheiro Vivo, 17 de junio de 2021

<https://www.dinheirovivo.pt/economia/impacto-da-bazuca-no-pib-pode-chegar-a-24-e-criar-50-mil-empregos-13844334.html>

República Dominicana: Califica trascendental los programas de asistencia social del Estado

Proceso, 21 de junio de 2021

<https://proceso.com.do/2021/06/21/califica-trascendental-los-programas-de-asistencia-social-del-estado/>

República Dominicana: Turismo en República Dominicana: la apuesta para reactivarlo con vacunas y seguridad médica

El País, 17 de junio de 2021

<https://www.elpais.com.uy/mundo/turismo-republica-dominicana-pais-apuesta-reactivarlo-vacunas-atencion.html>

República Dominicana: Subsidios y alianzas para frenar impacto del alza de precios

Diario Libre, 21 de junio de 2021

<https://www.diariolibre.com/economia/subsidios-y-alianzas-para-frenar-impacto-del-alza-de-precios-DG27031376>

- **ARGENTINA**

El Gobierno ya destinó más de \$1700M para impulsar el desarrollo de 32 parques industriales en 16 provincias

portal oficial del Estado argentino. , 20 de junio de 2021

El Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales tiene como objetivo financiar la ampliación de parques públicos o mixtos mediante la compra de lotes, bienes de capital, o el desarrollo obras de reforma para la incorporación de nuevo equipamiento e inversiones en tecnología 4.0, inteligencia artificial y robótica, entre otras.

El nuevo Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, relanzado en septiembre de 2020 por el Ministerio de Desarrollo Productivo, otorgó hasta hoy \$1.769 millones en Aportes no Reembolsables (ANR), que fueron destinados a 32 parques de 16 provincias. Además, en abril se lanzó también una nueva línea de crédito a tasa subsidiada destinada a empresas que estén instaladas o que vayan a instalarse en este tipo de predios por \$2.500 millones.

El programa tiene como objetivo financiar la ampliación de parques públicos o mixtos mediante la compra de lotes, bienes de capital, o el desarrollo obras de reforma para la incorporación de nuevo equipamiento e inversiones en tecnología 4.0, inteligencia artificial y robótica, entre otras. Entre sus beneficios cuenta con aportes no reembolsables (ANR) de hasta \$60 millones por proyecto.

El programa ya entregó asistencia por \$1.769 millones para distintos proyectos de parques industriales instalados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Córdoba, La Pampa, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

“Los parques son muy eficaces para desarrollar la política industrial, para aglomerar empresas, para mejorar la calificación del uso territorial, y para generar proyectos innovadores y asociativos entre las empresas en el territorio”, dijo el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas. “La política de desarrollo productivo se construye trabajando en el territorio, con la articulación conjunta entre el sector público y el sector privado”, agregó.

Por su parte, el secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa, Ariel Schale, señaló: “Los parques industriales son una pieza clave para el desarrollo territorial del país y la planificación productiva local. Con industria hay nación”.

A su vez, en el marco de este programa, Kulfas anunció en abril pasado una nueva línea de crédito del Banco de la Nación Argentina con tasas subsidiadas para empresas y parques industriales de todo el país por un monto total de \$2.500 millones. Esta línea cuenta con una tasa del 17% para inversiones y del 18% para capital de trabajo, con un plazo de devolución de hasta 60 meses y 6 meses de gracia.

Del total, \$1.500 millones están destinados a préstamos para empresas que se encuentren instaladas o se vayan a instalar en los parques industriales y otros \$1.000 millones para la ampliación de terrenos, obras de infraestructura y aumento de capacidad de los predios.

El ministerio bonifica la tasa de los préstamos por un monto de \$1.145 millones, lo que representa un 50% de la tasa nominal anual para MiPyMEs y un 40% de la tasa para las grandes empresas que, en ningún caso, podrán superar los 18 puntos porcentuales.

Hasta el momento se recibieron 278 solicitudes de créditos con bonificación de tasa para la radicación y desarrollo de empresas dentro de este tipo de predios en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Córdoba, Neuquén, Mendoza, San Juan, Catamarca, Jujuy, Rio Negro y Chubut.

Por otro lado, el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI), creado por este programa para recolectar y sistematizar información de los parques y las empresas radicadas en ellos (y cuya inscripción es condición necesaria para acceder a los beneficios del programa), cuenta ya con 110 registros aprobados y otros 100 en trámite de aprobación.

Asimismo, con el objetivo de conocer la situación actual de los parques de todo el país, mejorar la información para el diseño de políticas públicas y evaluar las políticas implementadas, se está llevando adelante el primer "Censo Nacional de Parques Industriales". Hasta la fecha se obtuvieron 299 registros censales de parques de 21 provincias.

El programa implica, además, un nuevo enfoque para el desarrollo de los parques industriales del país que incluye a los tecnológicos o del conocimiento; incorpora políticas de género e inclusión, fomenta los sustentables y prioriza proyectos de desarrollo con visión integral del territorio local y regional.

Durante la primera fase de 12 meses que finaliza el próximo mes de septiembre, se prevé dar apoyo a 48 parques industriales y tecnológicos de todo el país, lo que implica una inversión de más de \$3.000 millones en aportes y financiamiento. Asimismo, se planifica asistir a aproximadamente 300 parques industriales y tecnológicos para el 2023.

El programa, lanzado originalmente durante la gestión anterior con la promesa de asignar hasta \$3 millones en ANR a distintos proyectos, había sido desfinanciado hasta quedar con cero presupuesto en 2019. Lo acontecido pone en evidencia la política de desindustrialización que llevó adelante el gobierno macrista, que en tan sólo cuatro años generó la pérdida de 160 mil puestos de trabajo y 21 meses consecutivos de caída del sector industrial. De los 48 meses en que gobernó el macrismo, en 46 meses hubo destrucción del empleo industrial.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-ya-destino-mas-de-1700m-para-impulsar-el-desarrollo-de-32-parques-industriales>

El Gobierno prorrogó el Repro II para los sueldos de junio Télam Agencia Nacional de Noticias, 18 de junio de 2021

La norma extiende también el Programa de Asistencia de Emergencia a Trabajadoras y Trabajadores Independientes en sectores críticos.

El Gobierno prorrogó el Programa de Recuperación Productiva II (Repro II) para los salarios devengados este mes, a través de la Resolución 341/2021 del Ministerio de Trabajo publicada este viernes en el Boletín Oficial.

La norma extiende también el Programa de Asistencia de Emergencia a Trabajadoras y Trabajadores Independientes en sectores críticos.

Asimismo, determina para los sectores críticos que la facturación para el período comprendido entre el 1 y el 22 de junio de 2021 y el mismo lapso de 2019 debe presentar una reducción superior al 20% en términos reales.

Además, establece que esta condición no rige para trabajadoras y trabajadores independientes, en caso de que la fecha de inscripción al régimen de trabajo independiente correspondiente sea posterior al 1 de enero de 2019.

Para las y los independientes, en caso de contar con trabajadoras y trabajadores bajo su dependencia, la dotación de personal no podrá ser superior a cinco, en el mes anterior a la solicitud del beneficio.

En caso de que una empleadora o un empleador no perteneciente a un sector crítico, cuente con trabajadoras y trabajadores dependientes prestando servicios en el ámbito de los centros de compra, será encuadrado como crítico.

Desempeño del programa

El Repro II correspondiente a mayo tuvo a 580.000 trabajadores con el cobro del salario complementario, lo que supuso una inyección de \$ 11.000 millones

El mes pasado, alrededor de 35.000 empresas accedieron al beneficio dispuesto por el Repro II, y el monto total transferido para el pago de las remuneraciones ascendió a \$ 8.600 millones, lo que se suma al pago a más de 107.000 trabajadores encuadrados en el régimen de autónomos o monotributistas, con una inversión fiscal superior a \$ 2.300 millones.

En ese sentido, se indicó que, en términos de la cobertura de los sectores más afectados por la pandemia, más del 60% de los trabajadores que fueron beneficiados por el programa son pequeñas y medianas empresas de hasta 100 trabajadores.

El Programa alcanzó en mayo a más del 80% del total del empleo del sector en los cines, del 70% en las agencias de viaje y del 65% del empleo total en el sector gastronómico.

Desde el mes pasado, el Gobierno aumentó a \$ 22.000 la asistencia para las trabajadoras y trabajadores en empresas de sectores críticos, el mismo monto que para los de salud.

También se amplió la nómina de sectores críticos, y se le aplicó un tratamiento diferenciado a las empresas con trabajadoras y trabajadores dependientes que prestan servicios en centros de compras.

En tanto, dejó en \$ 9.000 el subsidio a los no críticos afectados.

Además, resolvió incrementar para el Programa de Asistencia de Emergencia a Trabajadores y Trabajadoras Independientes en Sectores Críticos el monto de beneficio también a \$ 22.000, se amplió la nómina de sectores en condiciones de acceder al programa y se redujo el número de aportes a los regímenes de monotributo y autónomo, a dos pagos.

Evaluación de las medidas

De acuerdo con un análisis del Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa, y tomando como fuente la información relevada por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) "en 12 aglomerados urbanos del país, en abril último, el nivel de empleo privado

registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas se contrajo 0,1% en relación al mes anterior".

Al respecto, indicó que "este resultado moderadamente negativo en la variación de empleo se produce luego de registrarse tres meses consecutivos de crecimiento del empleo asalariado registrado privado (entre enero y marzo de 2021)".

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/558207-prorroga-repro-dos-sueldos-junio.html>

Planes Sociales: en junio, una familia puede cobrar \$ 72.000 solo del Estado **El Cronista, 18 de junio de 2021**

Un estudio resalta la fuerte inversión estatal en materia de asistencia social durante el 2021: ¿cómo se puede acceder a \$ 72.000 este mes por familia?

Un nuevo estudio de la consultora FMyA del economista Fernando Marull revela que, considerando los montos máximos, una familia beneficiaria de la asistencia social podría acceder hasta \$ 72.000 de parte del Estado este mes.

Este cálculo considera a una familia biparental con tres hijos menores de 14 años, lo que permitiría el acceso a la Tarjeta Alimentaria, cuyos padres cobran tanto la Asignación Universal por Hijo (AUH) como el Programa Potenciar Trabajo.

Además, el análisis suma el bono de \$ 7083 otorgado en junio a todos los titulares de la AUH que completaron la Declaración Jurada antes del 30 de abril, el cual se cobra por hijo.

De esta forma, los montos a sumar resultan los siguientes:

- 3 pagos por la AUH General total: \$ 4.496 por tres, \$ 13.488 en total
- 2 pagos del Plan Potenciar Trabajo, el cual aumentó este mes: \$12.636 por dos, \$ 25.272 en total
- 1 pago de la Tarjeta Alimentar por 3 hijos: \$ 12.000
- 3 pagos del bono de \$ 7083: \$ 21.249 en total
- TOTAL: \$ 72.009

Así, una familia de este tipo -con tres niños- podría superar el monto establecido para cubrir la Canasta Básica Total, la cual considera no sólo a los alimentos sino también a los servicios u otros gastos, y se estima en unos \$ 67.782 para este sector en mayo del 2021, tal como reveló el INDEC.

Aunque el hecho de que una familia cobre este monto es difícil, ya que el Potenciar Trabajo cubre a unas 920.000 personas mientras que el bono de \$ 7000 de la AUH se otorgará este mes a 743.000 titulares del beneficio frente a los 4 millones que suele alcanzar, es algo que puede suceder.

El objetivo de este cálculo realizado por Marull busca reflejar la fuerte inversión estatal para los sectores más vulnerables durante este año y resulta un ejemplo interesante para comprender el desembolso del Gobierno en materia de asistencia social durante los últimos meses.

"Lo que nos está mostrando es cuánto crece el gasto en ayudas sociales en momentos en los que hay serios problemas de empleo, el Estado cuenta con ingresos extraordinarios por el precio récord de las materias primas y hay elecciones", indica el economista.

Luego de la asistencia masiva otorgada por el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) durante tres meses del año pasado, la cual alcanzó con un bono de \$ 10.000 a 9 millones de argentinos, el Gobierno continúa desembolsando grandes cantidades de dinero mes a mes para cubrir a los sectores más vulnerables ante la pandemia.

En este marco, el mes pasado se anunció la ampliación de la Tarjeta Alimentaria a todos los titulares de la AUH con niños de hasta 14 años -previamente era hasta los 6 años- y el aumento de los montos para familias con tres niños o más, se incrementaron los montos para los sectores críticos beneficiarios del Programa de Recuperación Productiva II (Repro II), aumentaron los haberes previsionales un 8,07% en marzo y un 12,12% en junio según la nueva Fórmula de Movilidad Previsional, entre otras asistencias.

Por otro lado, el Gobierno también entregó -y continúa entregando- una variedad de bonos de pago único: los \$ 15.000 extra acreditados entre abril y mayo a los titulares de la AUH, AUE y ciertos monotributistas del AMBA, el bono de \$ 3000 que se pagó en dos cuotas entre abril y mayo a los jubilados y pensionados, los \$ 7000 extra para los titulares de la AUH correspondientes al 20 % acumulado a lo largo del 2020; bono que se terminará de depositar la semana entrante y, según el anuncio realizado ayer por el Ministerio de Desarrollo Social, un nuevo pago extraordinario de \$ 6000 para todos los titulares del Potenciar Trabajo en julio.

De esta forma, aunque la asistencia social resulta más focalizada en comparación con el 2020, el Estado no ha dejado de invertir en esta a través de una variedad muy amplia de programas, los cuales lleva a cabo de la mano de distintos ministerios y organismos públicos: la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS); con Fernanda Raverta a la cabeza, Educación; de Nicolás Trotta, Desarrollo Social; de Daniel Arroyo, Trabajo; de Claudio Moroni, entre otros.

<https://www.cronista.com/economia-politica/planes-sociales-en-junio-una-familia-puede-cobrar-72-000-solo-del-estado/>

- **BRASIL**

Brasil encara una recuperación débil lastrada por el alto desempleo y la inflación

El País. 21 de junio de 2021

La pandemia frenó la agenda liberalizadora que ahora el Gobierno de Bolsonaro intenta reactivar con la privatización de Eletrobras

La vacunación del coronavirus va tomando finalmente velocidad en Brasil, lo que, mejorado las perspectivas de crecimiento económico en un panorama lastrado por el temor a una tercera ola de contagios, el alto desempleo y una inflación acelerada pese al parón económico por la pandemia. Tras un aumento del PIB del 1,2% en el primer trimestre, la agencia Moody's pronostica que cerrará 2021 con un crecimiento del 4,9%, lo que supone una mejora de sus previsiones para una economía que el año pasado retrocedió el 4,1%.

La pandemia frenó la agenda liberalizadora que ahora el Gobierno de Jair Bolsonaro intenta reactivar con la privatización de Eletrobras y una avalancha de licitaciones de infraestructuras. Pero el paro está en el 14,7% (casi 15 millones de desempleados) y la inflación avanza veloz mientras el Ejecutivo sopesa prorrogar tres meses más la paga del

coronavirus para los más pobres. Desde el inicio de la crisis de la covid, Bolsonaro apostó por priorizar la gestión económica sobre la sanitaria, insistiendo en la idea de que “el hambre también mata”. Y todavía hace unos días defendía que contagiarse es más eficaz que la vacuna.

El alza de la economía del 1,2% registrado en el primer trimestre sorprendió. Brasil, donde las restricciones fueron relativamente laxas en comparación con Argentina o Chile, va recuperando el aliento tras un 2020 marcado por la pandemia en el que solo creció el sector agropecuario, con la soja a la cabeza e impulsado por un real que está entre las monedas más depreciadas del mundo.

Bolsonaro y su zar económico, el ultraliberal Paulo Guedes, arrancaron sus mandatos en 2019 con una agresiva agenda para adelgazar el Estado. Cerraron aquel año con prestigio en el mercado financiero por haber sacado adelante la reforma de las pensiones. Sin embargo, la pandemia paró aquel plan en seco. La durísima realidad les obligó a dar un cambio de 180 grados. Implantaron uno de los mayores programas de ayudas públicas del mundo, con una paga directa al bolsillo de la mitad de las familias brasileñas. Esta iniciativa frenó efímeramente el aumento de la pobreza, pero aumentó la deuda pública, que acabó 2020 en casi el 100% del PIB. El Gobierno planea ahora prorrogar durante tres meses más esa ayuda de emergencia de 250 reales (en torno a 41 euros) que ahora llega a 45 millones de familias.

“El Gobierno concedió ayudas de emergencia (la paga covid), lo que tuvo un efecto a corto plazo. Sin embargo, seguimos con escuelas cerradas, no invertimos en tecnología y no nos preparamos para este momento con políticas públicas para la mano de obra. Estructuralmente estamos peor”, sostiene la consultora económica Zeina Latif.

El optimismo en las proyecciones de crecimiento es matizado por el avance de la inflación. En mayo fue del 0,83% y alcanza un 8,03% en 12 meses. Es un resultado muy por encima de la meta, que oscila del 2,2% al 5,2% en este país que domesticó la inflación en los años noventa del pasado siglo. Para frenarla, el Banco Central ha subido este mes por tercera vez los tipos de interés y se espera una cuarta en agosto. “Habrà que subir mucho más las tasas; y eso va a impactar en el coste del crédito y supondrá un retraso de la recuperación”, explica Latif. “Las proyecciones de mejora en la economía son más una recuperación cíclica que un crecimiento”, completa.

La ley que permitirá al capital privado tener el 60% de Eletrobras camina firme hacia su aprobación en la Cámara de Diputados tras ser aprobada el pasado jueves por el Senado.

Conseguida la reforma de las pensiones en su primer año de mandato, los otros dos grandes proyectos económicos del dúo Bolsonaro-Guedes (la reforma fiscal y la de la administración pública) están atascados en el Congreso y los términos originales han sido diluidos. “Las infraestructuras pueden ser el gran impulso de la recuperación”, aseguraba a principios de mes el ministro del ramo, el ingeniero y militar en la reserva Tarcisio Gomes Freitas. Ese día anunció una tanda de licitaciones aeroportuarias, ferroviarias, portuarias, de autopistas... “El objetivo es la creación de empleo”, decía a un grupo de corresponsales. “El dinero no tiene sello (de origen). Es bienvenido venga de donde venga”, respondió al ser preguntado sobre las declaraciones sinóforas del mandatario.

En las últimas semanas la vacunación se ha acelerado. Aunque menos del 12% de los 210 millones de brasileños ha recibido las dos dosis, más de dos millones de personas fueron inmunizadas el pasado jueves, después de que el proceso comenzara con una lentitud que exasperó tanto al poder económico que apremió al Gobierno a tomárselo en serio este

año. En una carta pública, los representantes de los sectores económicos decían que, sin vacunación, no habría recuperación económica. El toque de atención surtió efecto.

El de Bolsonaro es un Gobierno que ignoró durante meses las ofertas de las farmacéuticas y en el que algún ministro se ha vacunado a escondidas. Durante meses, las inyecciones llegaron gracias, sobre todo, a la iniciativa de los gobernadores.

Ese retraso en la negociación de las vacunas afecta ahora al coste de la recuperación, evalúan expertos como Claudio Considera. La pandemia ha mantenido desorganizados a sectores como el comercio y los servicios, con muchas bajas por la crisis económica. "Hay un 73% del PIB que no está funcionando en su totalidad", estima el economista del Instituto Brasileño de Economía (IBRE) de la Fundación Getúlio Vargas.

Tanto el ritmo de vacunación como la gestión de la pandemia impactan en la recuperación. El presidente Bolsonaro ha hecho campaña contra el distanciamiento social y, estimulada por él, parte de la población no usa mascarilla, ni siquiera cree en la existencia del virus. Eso puede retrasar la reapertura total de la economía, porque el virus seguirá circulando y los contagios no van a ceder fácilmente. Los economistas tampoco saben cuál será el impacto de los 500.000 muertos por la pandemia en el mercado de trabajo. La letalidad sigue alta, con más de 2.000 muertos diarios.

<https://elpais.com/economia/2021-06-22/brasil-encara-una-recuperacion-debil-lastrada-por-el-alto-desempleo-y-la-inflacion.html>

- **COLOMBIA**

Pequeños y medianos productores agropecuarios podrán normalizar sus deudas Agronegocios, 17 de junio de 2021

Allison Gutiérrez Núñez

Las condonaciones que se pueden hacer son de 100% de intereses corrientes y de mora, y para aquellos que tengan deudas inferiores a \$2 millones

Una importante noticia para los productores agropecuarios anunció el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, con la puesta en marcha de un plan para saneamiento de deudas de los pequeños y medianos trabajadores del campo.

Será para 250.000 productores agropecuarios que tengan deudas con los bancos, principalmente Banco Agrario y Finagro, vencidos al 30 de noviembre de 2020 (con mora de 6 meses o más) y que aún siguen vencidos. Según explicó el líder de la cartera, los productores podrán acercarse a su entidad financiera para buscar acuerdos de pagos y alivio de sus deudas.

"Ya quedó reglamentada la Ley de Alivios Financieros, que permitirá a 250.000 productores poder acceder a condonaciones de los intereses de mora, intereses corrientes y quitas de capital. Queremos que esta gran noticia llegue a cada rincón de Colombia con el fin de que los campesinos puedan sanear sus deudas como paso para que vuelvan a ser sujetos de créditos y por supuesto tengan más productividad y rentabilidad. Con estas buenas noticias para el campo colombiano, estamos avanzando significativamente en la competitividad del sector", dijo el ministro Zea Navarro.

El jefe de la cartera agropecuaria agregó que "con la Ley de Alivios Financieros, estamos promoviendo la inclusión financiera lo que permite a los campesinos tener herramientas importantes para adelantar sus actividades agropecuarias, generando inversión y desarrollo en el campo".

De acuerdo con este decreto, las condonaciones que se pueden hacer son de 100% de intereses corrientes y de mora. También, para aquellos productores que tengan deudas inferiores a \$2 millones, se les podrá hacer una condonación del 95% del capital.

Por su parte, el presidente del Banco Agrario, Francisco Mejía expresó que "esta es una noticia muy positiva del Gobierno Nacional para el campo colombiano al permitir que cerca de 200.000 productores del Banco Agrario, que por motivos de fuerza mayor no pudieron pagar sus créditos en el pasado, puedan ponerse al día con sus deudas". Así mismo, explicó que "teniendo en cuenta que esta Ley fue diseñada para beneficiar específicamente a aquellos deudores que a corte de noviembre de 2020 tenían mínimo 6 meses de mora, es importante resaltar que esta no cobija la cartera vigente o con moras más recientes de la fecha mencionada, la cual debe ser pagada normalmente ya que son estos pagos los que le permiten al Banco ser sostenible y poder seguir irrigando créditos de fomento al campo colombiano"

Dairo Estrada, presidente de Finagro, indicó: "invitamos a todos los productores del campo colombiano a que conozcan las alternativas y se acojan al beneficio que más se ajuste a su actividad económica".

El ministro Zea Navarro aclaró que, específicamente serán dos tipos de acuerdos. Uno, de recuperación y saneamiento de cartera con Finagro y Banco Agrario de Colombia. El otro, acuerdos con los programas de Pran y Fonsa.

<https://www.agronegocios.co/agricultura/pequenos-y-medianos-productores-agropecuarios-podran-normalizar-sus-deudas-3186541>

- **EL SALVADOR**

Asamblea Legislativa ratificará \$40 millones en sesión plenaria para financiar proyectos de Salud y micro y pequeña empresa

Diario La Página, 21 de junio de 2021

Heber Menjivar

Los diputados acordaron invitar a la próxima sesión de trabajo a los titulares de Seguridad y Defensa para conocer detalles de la fase III del Plan Control Territorial.

Durante la sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, los diputados emitieron dictamen favorable a las siguientes iniciativas:

- Presupuesto Extraordinario 2021-2022, para financiar el «Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19», por un monto de \$20 millones, para ser ejecutado por el Ministerio de Salud.
- Financiamiento hasta por \$20 millones para el “Programa Global de Crédito para la Micro y Pequeña Empresa en El Salvador» suscrito entre el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

En ese sentido, los legisladores aprobaron la reforma al decreto legislativo No. 608 para devolverle potestad al Ministerio de Hacienda para contratar créditos que le permitan al país contar con más recursos para enfrentar el Covid-19.

Los diputados también emitieron dictamen favorable para autorizar al Ejecutivo la contratación de financiamiento por \$50 millones con el Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento (BIRF), para que el Gobierno continúe enfrentando la pandemia del Covid-19.

En busca de continuar protegiendo e incentivando como es debido a la primera infancia, el Gobierno del Presidente Bukele busca el financiamiento de \$100 millones para el Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender, que mejorará la calidad y cobertura educativa en El Salvador.

Este programa, a iniciativa del Despacho de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, se encuentra dentro de las acciones coordinadas que realizarán junto con el Ministerio de Educación; montos ya aprobados por la Asamblea Legislativa, tras debatirse su relevancia para el desarrollo la niñez en pro del futuro del país.

Por otro lado, Posada reiteró la importancia de aprobar los fondos necesarios para el Programa Global de Crédito para la Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria. Esto por medio de un contrato de garantía que avala un financiamiento suscrito entre el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante la octava reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto, el viceministro de Hacienda, Jerson Posada, recalcó la necesidad de continuar implementando el Plan Control Territorial, esta vez en su fase III, que dotará de más recursos y herramientas tecnológicas al personal del Gabinete de Seguridad para seguir combatiendo frontalmente las estructuras criminales.

“Los fondos serán destinados para el fortalecimiento y equipamiento del Ministerio de la Defensa Nacional y la Policía Nacional Civil (PNC). Fue presentado desde noviembre de 2020 y ha sido objeto de muchas explicaciones”, aseguró el viceministro de Hacienda.

https://lapagina.com.sv/nacionales/_trashed-20/

- **ESPAÑA**

El Consejo de Ministros aprueba el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19

Notas de prensa, 16 de junio de 2021

Madrid, 16 de junio de 2021.- El Consejo de Ministros aprobó ayer el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19. Este fondo de solvencia, gestionado por COFIDES, permitirá a las empresas de tamaño medio que se han visto afectadas por la pandemia acceder a financiación con la que volver a la senda de la rentabilidad.

El Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19, dotado con 1.000 millones de euros de origen público, busca evitar la destrucción de empleo y tejido productivo a nivel nacional y regional. Así, desde el 28 de junio y hasta el 31 de diciembre de este año, las compañías de tamaño mediano que atraviesen dificultades de carácter temporal a consecuencia de la pandemia pero que sean viables en el medio y largo plazo, podrán solicitar financiación a través de una plataforma que se habilitará para facilitar la presentación de documentación de manera telemática.

Con el fin de garantizar un correcto proceso de selección, análisis y estructuración de las inversiones, COFIDES ha trabajado en el diseño de procedimientos operativos y de gobernanza ágiles y transparentes, así como criterios financieros objetivos, por los que las compañías serán analizadas de manera individual. Los principales criterios son los siguientes:

- La facturación de las compañías debe ser de entre 15 y 400 millones de euros a cierre de 2019.
- El fondo está abierto a empresas de cualquier sector, salvo compañías financieras.
- Las compañías deben tener su sede social y principales centros de trabajo en España.
- Deben atravesar por dificultades financieras comprobables, con una caída en su cifra de negocio de 2020 superior al 20% sobre el año anterior, así como haber sufrido un deterioro en su estructura de capital.
- Deben acreditar no haber tenido problemas de viabilidad antes de la pandemia, en concreto a 31 de diciembre de 2019.
- Las compañías solicitantes deben presentar un plan de negocio que garantice la viabilidad futura, así como una estructura de endeudamiento sostenible.
- Deben estar al día con sus obligaciones tributarias, reintegro de ayudas públicas, etc.
- No podrán ser seleccionadas aquellas compañías que hayan solicitado previamente o se encuentren en concurso de acreedores, salvo aquellas que estén ya en fase de convenio.

Las empresas que accedan al Fondo de Recapitalización estarán sometidas a algunas restricciones. En particular, regirá la prohibición en el reparto de dividendos y la limitación de la retribución de la alta dirección y Consejo de Administración en los niveles de 2019. Igualmente, se vigilará el cumplimiento de la normativa laboral y se prohibirá la utilización de los fondos públicos para financiar expansiones agresivas que puedan falsear la competencia.

Las empresas seleccionadas podrán acceder a financiaciones entre los 3 y los 25 millones de euros (entre 3 millones y 15 millones pymes; entre 4 y 25 millones no pymes), que se materializarán a través de inversiones de carácter temporal en forma de participaciones en el capital social, préstamos participativos y, exclusivamente de manera complementaria, deuda.

En cuanto a la duración media de la financiación, será necesariamente inferior a ocho años. Rodrigo Madrazo, Director General de COFIDES, ha señalado que “los precios estarán alineados con la normativa de ayudas de Estado, se estudiarán de manera individualizada atendiendo al riesgo y serán crecientes en el tiempo para incentivar la amortización a medida que mejore la situación económica-financiera”.

El Fondo se suma a las ayudas extendidas por el Gobierno de España para apoyar la supervivencia y viabilidad de las empresas, así como para salvaguardar el empleo y las rentas de los trabajadores. Es un fondo similar a los fondos de solvencia constituidos por los países de nuestro entorno.

José Luis Curbelo, presidente de COFIDES, ha destacado que “el Fondo de recapitalización de empresas afectadas por la COVID-19 busca promover la recuperación económica y apoyar a las empresas en un momento delicado. Debemos tener presente que las empresas medianas a las que se dirige el Fondo son el gran motor de la economía nacional. Generan casi 3 millones de empleos y de ellas depende la supervivencia de una gran parte del tejido empresarial de menor tamaño y sus empleos, así como muchos trabajadores autónomos, frecuentemente en actividades de servicios de alto valor añadido”. Curbelo ha enfatizado que “una buena parte de las empresas medianas realizaron un gran esfuerzo de puesta al día tecnológica e innovación después de la

anterior crisis, por lo que las inversiones públicas del Fondo aspiran a evitar que esos esfuerzos se vayan al traste con la consecuente pérdida de competitividad para todos”.

Sobre COFIDES

COFIDES es una sociedad público-privada que gestiona fondos del Estado, así como recursos propios y de terceras instituciones con distintas orientaciones: internacionalización de la economía española, promoción del desarrollo económico y refuerzo de la solvencia de las empresas afectadas por la COVID-19. En su accionariado, además del Estado, participan el Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco Sabadell y CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

<https://www.cofides.es/noticias/notas-de-prensa/consejo-ministros-aprueba-fondo-recapitalizacion-empresas-afectadas-covid>

El Gobierno revoluciona el mundo rural con una gran 'red social' que conectará a más de dos millones de dueños de tierra

Diario Público, 19 de junio de 2021

Eduardo Bayona

El Ejecutivo incluye en el Plan de Recuperación una "plataforma de información accesible “con un sistema de información por mensajería que alertará a los propietarios de parcelas rústicas de los cambios de propiedad, las cotizaciones y las tendencias de cultivo junto a su campo, así como de las líneas de ayuda y las certificaciones

"El objetivo es poner los datos catastrales al servicio del territorio rural, el reto demográfico, la protección del medio ambiente y a la contribución a la reactivación de la economía", señala el objetivo 7.14 del catálogo de medidas contra la despoblación del Plan de Recuperación tras la pandemia, que esta misma semana ha obtenido el respaldo de la Comisión Europea y que contempla la creación de "una plataforma de información accesible para todos los ciudadanos" que operará bajo la denominación de Unidad del Catastro para el Territorio Rural.

¿En qué consiste eso? Básicamente, en poner en marcha un sistema de información que permita a los propietarios de fincas rústicas, 1.964.510 personas físicas y jurídicas según los ficheros de la PAC (Política Agraria Común) que maneja el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria), recibir avisos en su teléfono móvil sobre cualquier novedad legal o registral que se produzca en el entorno de su campo, ya sea por el tipo de cultivos elegidos por sus vecinos, por los cambios de propiedad que hayan podido producirse o por la habilitación de líneas de ayudas, entre otras, o acceder a ella a través de una sede electrónica.

La medida supone un hito en un ámbito como el agrario, donde, en pleno proceso de industrialización que está expulsando a los pequeños agricultores y ganaderos en beneficio de empresas agroalimentarias cada vez de mayor tamaño, el acceso a la información, que circula con fluidez en las corporaciones, pero no tanto en la base, resulta un factor clave para el mantenimiento de las explotaciones familiares y la fijación de población en el territorio.

"Poner esos datos del Catastro a disposición del ciudadano, que es el sujeto del derecho al acceso, es un avance que puede generar riqueza económica y social, como también lo es tener esa información disponible a través de los dispositivos móviles", explica José Luis Miguel, director técnico de la organización agraria COAG, quien, no obstante, añade un matiz importante a esa posición: "Se necesita una explicación más amplia sobre los objetivos de ese proyecto en cuanto a las políticas y en lo referente a los límites en el acceso a los datos de los usuarios".

Un sistema de información con tres ramas

La unidad, según indica el Plan de Recuperación, "creará un sistema de información para la gobernanza medioambiental" que incluirá "un sistema de avisos para titulares catastrales" y tendrá tres ámbitos de actuación. El sistema de alertas al móvil "comunicará al usuario toda información con trascendencia para los inmuebles de su propiedad", lo que incluye las declaraciones, las solicitudes de ayudas de la PAC y las alteraciones en inmuebles colindantes, ya sean ventas o segregaciones.

Paralelamente, el usuario podrá acceder a "información a nivel de parcela catastral" acerca de las afecciones de eventuales figuras de protección ambiental en forma de derechos y de restricciones, de los "servicios ambientales que proporciona la parcela", de los precios a los que se está vendiendo la tierra en la zona y, también, de las características agroclimáticas y el potencial productivo y de las iniciativas de agricultura ecológica y de certificación forestal.

En ambos casos, la operativa se basará en la geolocalización. "Toda la información se ofrece localizada en el territorio" y "el servicio de ubicación de los dispositivos móviles servirá como forma de acceso a la información", indica el plan.

"Todos los procedimientos en los que es parte interesada"

La puesta en marcha de la unidad se perfila, en cualquier caso, como una de las medidas del Plan de Recuperación cuya implementación va a ser prioritaria. De hecho, ya ha sido debatida en una ocasión en el Senado, donde hace unas semanas salió adelante sin votos en contra una moción del PSOE que reclamaba "impulsar la creación de la Unidad del Catastro para el Territorio Rural, que se configure como una herramienta para la gestión y toma de decisiones sobre políticas de conservación y sostenibilidad, además de ahorrar costes a los propietarios/inversores y simplificar los procedimientos".

Organizaciones como la FAO, la agencia de la ONU para asuntos alimentarios, lleva tiempo abogando por el uso del catastro como un factor de desarrollo de las áreas rurales.

"Es necesario desarrollar un sistema de información que permita facilitar datos útiles a las diferentes Administraciones públicas y también permitir a los titulares catastrales, mediante un sistema de avisos, conocer todos aquellos procedimientos en los que sean parte interesada", señala Miguel Ángel Heredia, senador del PSOE por Málaga y autor de la iniciativa.

Heredia defiende que su puesta en marcha abriría una nueva vía para garantizar seguridad jurídica para la tenencia de la tierra y para acceder a ella, algo susceptible de "fomentar el emprendimiento" y de "mejorar la competitividad" en las áreas rurales, rebautizadas como la España vacía y/o vaciada.

La digitalización, el avance y los datos

"El Catastro, dependiente de Hacienda, ha tenido históricamente una función recaudatoria. Ahora se trata de canalizar a través de él toda esa información del campo y el sector primario, como una especie de servicio al usuario", apunta Heredia, que llama la atención sobre la utilidad de datos como los cultivos declarados en la PAC en las inmediaciones de un campo: "Eso amplía los criterios en los que el agricultor puede basarse para decidir qué siembra o planta en el suyo".

"Poner la información a disposición de los ciudadanos en tiempo real por medios telemáticos es un progreso", señala Miguel, quien, al mismo tiempo, insiste en mostrar su "preocupación por el uso de los datos que generen quienes lo utilicen".

"Existe el riesgo de acaparar grandes cuotas de poder a través de la tecnología, de acabar generando ese gran hermano que te vigila, que lo sabe todo de ti y que esa información pueda acabar siendo usada en su contra", plantea el director técnico de COAG. "No digo que esto vaya a ir en esa dirección, pero se trata de un debate más amplio, que afecta a toda la sociedad y que tiene que ver con el concepto de monitorización", añade.

<https://www.publico.es/sociedad/plan-recuperacion-gobierno-revoluciona-mundo-rural-red-social-conectara-millones-uenos-tierra.html>

La UE aprueba el Plan de Recuperación para España y enviará una primera partida 19.000 millones en verano

Autonomosyempreendedor.es, 18 de junio de 2021

Bruselas ha aprobado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por España y recibirá la primera partida de 19.000 millones de euros a finales de verano. De él dependen algunas iniciativas dirigidas específicamente a los autónomos.

España consiguió el pasado miércoles la aprobación de Bruselas a su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Nuestro país se sitúa, junto a Portugal, de los primeros en tener el sí de la Unión Europea. La primera partida que ha prometido enviar la UE a España es de 19.000 millones de euros que, previsiblemente, llegarán en verano. Este dinero servirá para poner en marcha varias iniciativas dirigidas específicamente a los autónomos como, previsiblemente, nutrir las arcas de muchos gobiernos autonómicos para que puedan seguir repartiendo ayudas entre sus trabajadores por cuenta propia más afectados por la crisis.

La aprobación de este Plan es una "importante noticia que abre la puerta a recibir los 140.000 millones de euros con los que el Ejecutivo debe implementar una serie de iniciativas orientadas a transformar la economía española", explicó el presidente de la Comisión Financiera del Consejo General de Economistas de España, Antonio Pedraza.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen, viajó a Madrid para entregar el documento con la propuesta de aprobación al presidente Pedro Sánchez, quien instó a todas las fuerzas políticas a apoyar el Plan porque "se trata de una gran oportunidad para modernizarse. Nos estamos jugando el futuro", explicó Sánchez durante el encuentro. Asimismo, la presidenta de la Comisión señaló que la puesta en marcha de este Plan "transformará la economía española para hacerla más verde, digital y resiliente".

Por su parte, el Consejo General de Economistas de España (CGE) aplaudió al departamento encargado de gestionar y elaborar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y catalogó como "un éxito" el hecho de que Bruselas haya dado luz verde al Plan. "Han demostrado ser diligentes y establecer unos objetivos para España que casan con los de Europa", dijo Pedraza. No obstante, el presidente de la Comisión Financiera explicó que el Plan aún tiene que ser ratificado por los ministros financieros del resto de países, "pero el sí de Bruselas es un grandísimo paso hacia delante".

"Calviño se ha apuntado un tanto"

La dotación total del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es de 140.000 millones, de los que 70.000 euros son en transferencias directas y 70.000 euros son en créditos, aunque la primera partida que llegará antes de finales de 2021 es de 19.000

millones. "Se trata de una importante cantidad que ayudará a poner en marcha muchas iniciativas necesarias para nuestro país", explicaron desde el CGE. Muchos de esos

proyectos irán dirigidos a los autónomos y pequeños negocios, como es la digitalización con el impulso de la Estrategia España Nación Emprendedora, "que tendrá entre sus cuatro ejes principales, la cohesión social y territorial como una de sus prioridades, por lo que destinará un volumen importante de fondos a reforzar la conectividad, el despliegue de 5G en todo el territorio, la protección ecosistemas, la modernización industrial y todos aquellos elementos que pueden suponer un motor de crecimiento".

El presidente de la Comisión, Antonio Pedraza, destacó la rapidez con la que España había conseguido la aprobación de Europa, lo que a su juicio supone que la vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, "se ha anotado un tanto muy importante con esta gestión. A pesar de que el proceso ha sido muy opaco, al final se ha demostrado la eficacia con la que ha tratado el tema la ministra".

"Esto es un éxito porque quiere decir que el Plan español, en líneas generales, cuenta con un contenido con el que coinciden Bruselas. Por lo que supone un punto de inflexión en nuestra historia de presentación de proyectos a Europa, donde solamente logramos que nos aprobasen el 40% de los proyectos", apuntó.

Una novedad del Plan será el control fiscal a los autónomos

El Gobierno pretende negociar con las organizaciones de autónomos un plan de control contra el fraude fiscal para el colectivo. Esta es una de las novedades que contempla el componente de lucha contra el fraude enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Ejecutivo envió a Bruselas esta semana. La idea del Gobierno es que las asociaciones más representativas de autónomos y pymes ayuden en el análisis de medidas del ámbito regulatorio de los distintos impuestos y en materia de obligaciones formales.

Todo ello, tal y como reza el documento, en aras de reflejar adecuadamente las operaciones en los libros fiscales y en la contabilidad de los trabajadores, minimizando así el riesgo de ocultación de transacciones e ingresos. De esta manera, la Agencia Tributaria busca la complicidad de las organizaciones de autónomos en el objetivo de "reducir la brecha fiscal y la economía sumergida". Se trata de un conjunto de medidas orientadas a "evitar nuevas formas de engañar a la Administración en materia tributaria e incentivar el cumplimiento voluntario del contribuyente con sus obligaciones fiscales", explicaron fuentes de la Agencia Tributaria.

El Plan de control tributario reforzará la estrategia de lucha contra la ocultación de ingresos, con visitas a los negocios apoyadas por empleados del área de auditoría informática de la AEAT y vigilará especialmente los sistemas informáticos (software) que permiten ocultar las ventas reales. A su vez, habrá una línea específica de control de elusión del recargo de equivalencia en el IVA. La Administración verificará que los negocios estén correctamente censados en este régimen y exigirá a sus proveedores el ingreso del recargo si no lo han repercutido. De igual forma, el control de las tramas de fraude en el IVA se verá reforzado con la puesta en marcha de una nueva herramienta diseñada a nivel europeo para la detección temprana de redes sospechosas. Además, está previsto potenciar el control de los contribuyentes no declarantes, tanto en lo referente al IRPF, como en Sociedades e IVA, gracias a la depuración censal.

Por otro lado, y más allá de lo que se apunta en el plan de control, es previsible que se intensifique el control de las deducciones, especialmente aquellas que se hagan a raíz del

contexto especial de crisis que se está atravesando y que son muy necesarias para los autónomos. Ejemplo de ello son las deducciones de los gastos y suministros del hogar de aquellos trabajadores por cuenta propia que pasaron a desarrollar su negocio desde casa. <https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/actualidad/ue-aprueba-plan-recuperacion-espana-enviara-primera-partida-19000-millones-verano/20210617132832024652.html>

- **PANAMÁ**

Presidente Cortizo anuncia extensión del bono solidario y flexibilización bancaria
Televisora Nacional, S.A., 21 de junio de 2021

El presidente Laurentino Cortizo Cohen, anunció en cadena nacional la ejecución de un nuevo plan del programa Panamá Solidario que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2021 y la flexibilización bancaria por parte de la Superintendencia de Bancos

Cortizo afirmó que el nuevo Programa de Panamá Solidario irá complementado de la mano del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), para que las personas beneficiadas tengan acceso a programas de capacitación y realicen trabajos comunitarios

El mandatario destacó que, desde la creación del Plan Panamá Solidario, se han beneficiado más de 1,700,000 panameños, especialmente los más afectados por la crisis sanitaria, convirtiéndose en un factor fundamental para el sostenimiento de la paz social

"La mejor política pública para la recuperación económica es la estrategia de vacunación y gracias a ella y al cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de la mayoría de la población, se han reactivado paulatinamente varios sectores de la economía, sin embargo, todavía existen muchos panameños en condiciones de vulnerabilidad", señaló el presidente

El Nuevo Plan Panamá Solidario (PPS) incluye un componente de corresponsabilidad en el que el beneficiario tendrá las opciones de aportar un servicio social en su comunidad o recibir capacitaciones para la vida y el trabajo a través del Inadeh.

"Por un lado, incentiva la superación personal de los beneficiarios con oportunidades para capacitarse y, por otro lado, fomenta la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones para los problemas de sus comunidades contribuyendo a la recuperación económica del país", manifestó Cortizo.

Flexibilización bancaria

En cuanto a la flexibilización bancaria, el presidente sostuvo que las personas que mantengan deudas con las diferentes entidades bancarias deberán apersonarse a sus bancos para realizar los ajustes de pagos pertinentes, previo acuerdo con la entidad. Esta flexibilización estará disponible para quienes sustenten sus afectaciones económicas antes del 30 de septiembre de 2021.

Dependiendo de la realidad económica de cada persona, el acuerdo de pago y un posible periodo de gracia podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2021, informó el presidente

Cortizo Cohen detalló que, por ejemplo: "si usted tenía un préstamo de 10 mil balboas con una mensualidad de 300 balboas y solo puede pagar 150 balboas, o si usted por falta de ingresos no puede en estos momentos pagar su préstamo o tarjeta de crédito, en

ambos ejemplos es importante que se acerque a su banco, sustente su situación económica y llegue a un acuerdo con el banco antes del 30 de septiembre”.

“Si usted no lo hace, el banco asume que usted puede pagar. Además, si usted se acerca a su banco y formaliza un acuerdo, no perderá su casa, su auto o cualquier otra garantía”, concluyó el mandatario

https://www.tvn-2.com/nacionales/Presidente-Cortizo-anuncia_0_5880911910.html

- **PARAGUAY**

Pytyvõ Medicamentos ejecutó G. 16.383 millones en más de 16.600 solicitudes procesadas

Agencia de Información Paraguaya, 21 de junio de 2021

Asunción, Agencia IP. - El programa Pytyvõ Medicamentos, ya realizó más de 19.664 acreditaciones a aproximadamente 2.100 personas, con un monto ejecutado de 16.383 millones de guaraníes, señaló este lunes la titular de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (Diben), Carmen Alonso.

En entrevista con Radio Nacional del Paraguay, la titular de la Diben detalló que Pytyvõ Medicamentos ya ejecutó unos 16.383 millones de guaraníes (cerca de 2.000.000 de dólares), en respuesta a las más de 16.383 solicitudes que se cursaron desde la implementación del programa, el pasado 4 de abril.

Para la ayuda a los pacientes en UTI por covid-19 el Gobierno Nacional dispuso un total de 10.000.000 de dólares otorgados por el Ministerio de Salud, que es la que sostiene financieramente el programa, de ese monto ya se ejecutaron 2.000.000 de dólares.

La directora resaltó que toda la información sobre los datos de las personas beneficiadas y las farmacias por la cual se les otorgó el subsidio se encuentran disponibles en la página web de la Diben.

Indicó que el programa tiene como prioridad abastecer a los 10 hospitales incluidos, con los medicamentos requeridos para los pacientes con covid-19 internados en UTI. Para saber el detalle completo de los hospitales ver cuadro de referencia 1.

Finalmente dijo Alonso que las compras la realiza la Diben de manera directa y que la grilla de medicamentos que la institución tiene autorizado comprar y entregar a los pacientes en UTI por covid-19 son 82 insumos, distribuidos en anestésicos, antibióticos y anticoagulantes. Para saber el detalle completo de los insumos y medicamentos ver cuadro de referencia 2.

Según datos proveídos por la Diben, para recibir el subsidio un familiar o encargado designado debe completar el formulario disponible en la dirección web subsidiomedicamentos.gov.py, el costo del medicamento no podrá ser retirado en dinero; los beneficiarios podrán utilizar este subsidio únicamente para la adquisición de los medicamentos solicitados bajo receta médica de cualquier local farmacéutico que cuente con el servicio de la red Infonet.

El costo de cada medicamento solicitado no debe exceder el tope establecido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa).

<https://www.ip.gov.py/ip/pytyvo-medicamentos-ejecuto-g-16-383-millones-en-mas-de-16-664-solicitudes-procesadas/>

- **PERÚ**

Población ocupada aumenta debido a la reactivación

Diario El Peruano, 19 de junio de 2021

Inversión privada creció 37% en el primer trimestre.

19/06/2021 La población ocupada, aquella que cuenta con trabajo, se recupera gradualmente en la medida en que la reactivación económica avanza a ritmos importantes, de acuerdo con las últimas estadísticas oficiales. Solo en el caso de Lima Metropolitana, durante el trimestre marzo-abril-mayo del presente año, este segmento se incrementó en 73% respecto a similar período del 2020, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Sin embargo, este nivel aún se encuentra por debajo de similar período del 2019 (-9.4%), cuando la pandemia del covid-19 no había impactado en la economía peruana.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Waldo Mendoza, destacó recientemente ante la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República que la reactivación macroeconómica del Perú avanza.

En el país

A escala nacional, en el trimestre enero-febrero-marzo de este año, la población ocupada aún se encuentra en un nivel inferior a similar período del 2020 (1.7%) y con respecto a igual lapso del 2019, año prepandemia, es inferior en 3.5%.

Aún así, podemos notar una recuperación gradual que se acerca a los niveles que tenía antes de la pandemia.

“Es una recuperación rápida del producto bruto interno [PBI], en el segundo trimestre del año pasado tuvimos una caída significativa de 30% y en los primeros tres meses del 2021 observamos un incremento de 3.8% respecto al mismo lapso del 2020”, detalló el ministro.

“El análisis puede ser un poco injusto porque el 2020 no fue un buen año; si nos comparamos con el mismo trimestre del 2019, el crecimiento llegó a 0.1%. Ese número nos dice que ya recuperamos los niveles previos a la pandemia, lo cual es una muy buena noticia para el país”, agregó.

Recalcó que la inversión privada creció cerca del 37% en el primer trimestre de este año respecto a similar período del 2020 y alrededor de 17% en relación con similar trimestre del 2019.

Señaló también que la inversión pública creció en el primer trimestre de este año a ‘velocidad crucero’, al avanzar 24% respecto a similar período del 2020.

Impacto

Explicó que la reactivación económica fue producto del impulso al sector privado con créditos garantizados para empresas de todos los tamaños, especialmente a la micro y pequeña empresa (mype).

Ello se logró mediante los programas Reactiva Perú, Fondo de Apoyo Empresarial a las Mypes (FAE-Mype) y el Programa de Apoyo Empresarial a las Pequeñas y Micro Empresas (PAE-Mype).

Un aspecto clave para alcanzar una recuperación sostenida es la formalización de la economía, como lo anotó la directora del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, Marianne Fay, en un reciente evento sobre este tema.

Vacunas

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, afirmó que un factor que es relevante es el proceso de vacunación, el cual tendrá un impacto favorable sobre el crecimiento no solo del Perú, sino también de otros países.

El funcionario comentó que los sectores más afectados por la expansión de la pandemia del covid-19 han sido Comercio y Servicios, que son intensivos en mano de obra.

<https://elperuano.pe/noticia/122964-poblacion-ocupada-aumenta-debido-a-la-reactivacion>

- **PORTUGAL**

El Gobierno concede 4,2 millones de euros de garantía al Fondo Mutuo de Contragarantía para grandes eventos culturales

Jornal Económico, 22 de junio de 2021

El Gobierno autorizó la concesión de un aval del Estado por importe de 4,2 millones de euros, al Fondo Mutuo de Contragarantía para la línea de apoyo a grandes eventos culturales, publicado este martes en el Diário da República.

La autorización, firmada por el Secretario de Estado de Hacienda, João Nuno Mendes, fue publicada en la Orden No. 6070-B / 2021 del Diário da República, y forma parte de las medidas excepcionales de apoyo a las empresas, debido al covid-19 pandemia

El otorgamiento de la garantía personal del Estado al Fondo de Contragarantía Mutua, tiene un importe global de 4.275.000 euros, y tiene como finalidad "asegurar el pasivo patrimonial de este Fondo por las contragarantías otorgadas a las sociedades de garantía recíproca, en el ámbito de la Línea de Apoyo para la Economía Covid-19 - Grandes Eventos Culturales", indica el despacho.

El texto especifica que se trata del importe máximo global de financiación de 30.000.000 de euros, "en apoyo de empresas nacionales derivadas de la pandemia de la enfermedad Covid-19".

En el mismo documento, cuyos elementos esenciales se encuentran publicados en una ficha técnica adjunta, el tipo de garantía se fija en el 0,2% anual.

La concesión se enmarca en el marco temporal de ayudas estatales de apoyo a la economía en el contexto actual de la pandemia del covid-19, y se enmarca en las medidas legales y régimen especial de garantías personales del Estado para la protección de la familia. créditos, empresas, instituciones privadas de solidaridad social y otras entidades de la economía social.

El despacho recuerda que Banco Português de Fomento propuso el lanzamiento de la "Línea de Apoyo a la Economía Covid-19 - Grandes Eventos Culturales", con un importe global de 30.000.000 de euros, destinada a apoyar la tesorería de las micro, pequeñas y medianas empresas". Small Mid Cap 'y' Mid Cap ', "que implementa las condiciones notificadas a la Comisión Europea y objeto de las referidas decisiones".

Esta línea de apoyo “implica el otorgamiento de avales por sociedades de garantía recíproca y contragarantías por el Fondo Mutuo de Contragarantía y por el Estado, sucesivamente, para asegurar la cobertura de pasivos, solvencia y el funcionamiento regular del Sistema Nacional de Garantía Mutua”. .

Esta línea de crédito tiene como objetivo apoyar a las empresas activas en la promoción de grandes eventos culturales, para que puedan cumplir, en particular, la obligación de reembolsar las cantidades recibidas en concepto de entradas para festivales y espectáculos de similar naturaleza, que no se realizaron o fueron cancelado debido al estallido de la pandemia.

También se pretende cubrir “necesidades de liquidez, especialmente de cara a la realización de grandes eventos culturales en los 18 meses posteriores a la contratación de la transacción”, agrega.

“El otorgamiento de una garantía personal por parte del Estado en base a la medida de creación de líneas de crédito tiene como objetivo remediar la escasez de liquidez que enfrentan las empresas del sector de eventos culturales, buscando asegurar que los disturbios ocasionados por el brote de covid-19 no comprometer la viabilidad respectiva”, indica el pedido.

Los beneficiarios de la medida solo pueden ser empresas que cumplan en general los siguientes cinco criterios: no tener incidencias no reguladas con el Banco y el Sistema de Garantía Mutua, a la fecha de emisión del contrato; regularizar su situación con la Administración Tributaria y la Seguridad Social; las cuales no fueron consideradas como empresas en dificultades a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa europea, dando como resultado las dificultades actuales de empeoramiento de las condiciones económicas, en el contexto de la epidemia de covid-19.

Tampoco pueden ser entidades con casa matriz o gestión efectiva, ni estar dominadas por entidades con casa matriz o gestión efectiva en países, territorios o regiones con un régimen tributario claramente más favorable; y debe estar inscrito en el Registro Central del Beneficiario Efectivo.

<https://jornaleconomico.sapo.pt/noticias/governo-da-garantia-de-42-milhoes-de-euros-ao-fundo-de-contragarantia-mutuo-para-grandes-eventos-culturais-753854>

El impacto de la bazuca en el PIB podría alcanzar el 2,4% y crear 50.000 puestos de trabajo

Dinheiro Vivo, 17 de junio de 2021

Paulo Ribeiro Pinto

Portugal realizará diez solicitudes de desembolso no reembolsables y otros siete de los préstamos. Bruselas solo libera fondos si se cumplen los objetivos. El primer tramo puede llegar en julio.

Los 16.600 millones de euros de bazuca europea reservados para Portugal podrían dar al producto interior bruto (PIB) una ganancia adicional de hasta un 2,4% y crear alrededor de 50 mil puestos de trabajo. Los cálculos son de la Comisión Europea (CE) y se dieron a conocer ayer, después de que se anunciara la "luz verde" de Bruselas al plan de recuperación y resiliencia (PRR) presentado por el gobierno en abril.

"Las simulaciones realizadas por la Comisión muestran que el impacto económico de NextGenerationEU en Portugal podría inducir, en 2026, un aumento del PIB entre el 1,5%

y el 2,4%", se lee en el análisis en Bruselas que sirvió de base para la decisión de validar el plan portugués.

Este impulso adicional a la actividad económica también se deriva de lo que sucederá en otros Estados miembros con los fondos de bazuca, las llamadas "repercusiones inducidas" que "serán responsables de una parte sustancial de ese impacto", dice el informe. "Las repercusiones inducidas a nivel transnacional suponen 0,5 puntos porcentuales en 2026, lo que da fe del valor añadido de la sincronización del gasto entre los distintos Estados miembros", indican los cálculos.

El ejercicio de evaluación de impacto y efectos colaterales de las inversiones previstas en el plan tiene un horizonte de dos décadas (las simulaciones no incluyen reformas estructurales). "Después de un período de 20 años, el PIB podría ser un 0,9% más alto", señalan las cuentas. Y, arrastrando, los efectos también se sentirán en el mercado laboral, con la CE apuntando a la "creación de alrededor de 50 000 puestos de trabajo", e "incluso en un escenario de menor productividad de los fondos NextGenerationEU, seguiría teniendo un impacto significativo", concluyen los servicios comunitarios.

Los impactos pronosticados por Bruselas son relativamente más modestos que las simulaciones presentadas por el gobierno, en abril, en el Programa de Estabilidad. En ese momento, los cálculos de João Leão apuntaban a un impacto del 3,5% en el PIB hasta 2025. El Banco de Portugal, en su Boletín Económico de marzo, pronosticó un impacto de hasta el 2% en 2026 con una previsión de creación de empleo en torno a los 70 mil.

Al lado de España

Portugal no fue el único país que aprobó ayer su PVP. Después de Lisboa con António Costa, la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, voló a Madrid para una ceremonia idéntica con el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez. El PRR de España tiene una financiación estimada de 69.500 millones de euros solo en subvenciones, sin el uso de préstamos por el momento.

Según el modelo de simulación de la Comisión Europea, el impacto de la bazuca en la economía española a corto plazo será ligeramente superior al de Portugal, pero tiene que ver con la rapidez en la ejecución de los fondos hasta 2026. A largo plazo, en un horizonte de 20 años, el impacto será ligeramente mayor en Portugal.

Primer tramo de julio

Con la aprobación del PRR, el proceso pasa a ser validado por la Junta, que tiene un mes para responder. Sólo entonces se realiza la primera transferencia de fondos, en una prefinanciación correspondiente al 13% de los 16.600 millones de euros que están reservados para Portugal, pero el presidente de la Comisión indicó ayer que en julio se pondrían a disposición los primeros fondos.

"Una vez que [el PRR] sea adoptado por el Consejo, estaremos en condiciones de desembolsar los primeros fondos en julio", dijo Ursula von der Leyen en la conferencia de prensa, advirtiendo "que este no es el final del viaje. el trabajo comienza ahora".

Durante los próximos años, Portugal realizará dos solicitudes de desembolso de fondos de subvención por año, dijo ayer una fuente oficial de la Comisión Europea. El primero tendrá un valor de 636,1 millones de euros y el segundo de 1967 millones. En cuanto a préstamos, Lisboa realizará siete solicitudes con los primeros 700 millones de euros que se canalizarán al Banco Português de Fomento.

Pero para tener acceso a estos fondos, el gobierno debe cumplir con las metas y objetivos que se ha fijado. "Portugal presentará a la Comisión una solicitud debidamente justificada de pago de la contribución financiera y, si procede, el préstamo", se lee en el anexo de la propuesta de decisión, y se añade que "Portugal garantizará que la Comisión, cuando se le solicite, tenga pleno acceso a los datos pertinentes que respalden la debida justificación de la solicitud de pago, ya sea para la evaluación de la solicitud de pago o para fines de auditoría y control".

<https://www.dinheirovivo.pt/economia/impacto-da-bazuca-no-pib-pode-chegar-a-24-e-criar-50-mil-empregos-13844334.html>

- **REPÚBLICA DOMINICANA**

Califica trascendental los programas de asistencia social del Estado

Proceso, 21 de junio de 2021

El ministro Miguel Ceara Hatton expresó que la empleabilidad del programa permitirá a la población femenina vulnerable mitigar la pobreza tras el impacto económico de la pandemia.

Santo Domingo. El ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Miguel Ceara Hatton, afirmó que el Sistema Nacional de la Economía de Cuidado adscrito al programa Supérate de Progresando con Solidaridad (PROSOLI), es un cambio trascendental en los programas de asistencia social del Estado.

Dijo que la economía de cuidado apuesta por la empleabilidad como recurso para mitigar la pobreza tras el impacto demoledor de la pandemia en la economía y el mercado laboral.

El titular del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo dio estas declaraciones durante su participación en el programa "Nosotros a las ocho" que conducen los periodistas Juan Taveras y George Rodríguez por Teleradioamérica canal 45.

Afirmó que el programa beneficiará especialmente a la población femenina con responsabilidades familiares y domésticas entre las que están el cuidado de personas con discapacidad, envejeciente y menores en zonas vulnerables.

Expresó que la economía del cuidado en su fase preliminar beneficiará a más de 850 mil familias a través del plan piloto diseñado por la Dirección de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

"Se trata de fomentar la empleabilidad a una población femenina que cuidan a otras personas y que precisamente no tienen trabajo no solo por la pandemia sino porque sus labores domésticas no se lo permiten. Es un cambio de visión y no es solo un programa más de asistencia social", indicó Ceara Hatton.

El Sistema Nacional de Economía de Cuidado fue dado a conocer en el Palacio Nacional por el ministro de Economía, Miguel Ceara Hatton, durante la presentación del programa Supérate de Progresando con Solidaridad (PROSOLI) con la presencia del presidente de la República Luis Abinader.

<https://proceso.com.do/2021/06/21/califica-trascendental-los-programas-de-asistencia-social-del-estado/>

Turismo en República Dominicana: la apuesta para reactivarlo con vacunas y seguridad médica

El País, 17 de junio de 2021

Esta isla del Caribe tiene un fin claro: volver a ver sus playas paradisíacas repletas de turistas como antes de iniciada la pandemia del COVID-19.

En la carrera por administrar la mayor cantidad de dosis contra el coronavirus para asegurar la vuelta a normalidad, República Dominicana tiene un fin claro: volver a ver sus playas paradisíacas repletas de turistas como antes de iniciada la pandemia del COVID-19.

En ese sentido, República Dominicana recibió 390.948 visitantes durante mayo, manteniéndose la senda de recuperación del sector turístico, al alcanzar un 61,2 % de los turistas llegados al país en el mismo mes de 2019, antes de la pandemia.

El turismo en números

Según datos divulgados por el Banco Central, el porcentaje de turistas es superior al recogido durante abril pasado, un mes tradicionalmente más relevante en cifras de pasajeros procedentes del exterior, en el que la proporción fue del 44,8% con respecto al número de visitantes llegados en el mismo período de 2019.

Del total de pasajeros llegados en mayo, 273.370 eran extranjeros no residentes, es decir un 69,9%, mientras que 117.578 eran dominicanos no residentes, el 30,1% restante.

Durante el período enero-mayo de 2021 se contabilizaron 1.435.107 turistas, lo que supone un crecimiento del 3% con respecto al mismo período del año anterior, teniendo en cuenta que las fronteras permanecieron cerradas entre abril y junio a causa del coronavirus.

Casos de coronavirus en crecimiento

El documento del Banco Central establece que las perspectivas para los próximos meses están condicionadas por la evolución de la pandemia a nivel global, la flexibilización de las medidas restrictivas en los principales países emisores y la efectividad de la vacunación contra el coronavirus.

En este sentido, en el día de ayer el Gobierno de Estados Unidos ubicó a la República Dominicana en el nivel 3 como destino al que viajar, recomendando a sus ciudadanos que reconsideren visitar el país caribeño a causa del coronavirus.

Plan de recuperación

República Dominicana puso en marcha la reactivación del sector turístico en julio de 2020. Tras sufrir una caída histórica por los cierres de las fronteras nacionales que marcó un flujo nulo de viajeros, el gobierno de Abinader lanzó el Plan de Recuperación Responsable del Turismo en conjunto con el sector privado, una estrategia para promover al país como un destino vacacional seguro a pesar de la pandemia.

De acuerdo al plan, la inversión en promoción y financiamiento superó los 35 millones de dólares en programas para priorizar las medidas sanitarias, garantizar rutas aéreas acordando con las aerolíneas y maximizar la creación de empleos.

Según la web del Ministerio de Turismo de ese país, este plan ya tuvo cinco extensiones "sin costo alguno". El proyecto fue premiado por la innovación, su desarrollo e

implementación ya que “resguarda la salud de los turistas ante situaciones de emergencias médicas y COVID-19”, explican.

Para el ministerio, este plan “favorece la reactivación del turismo de forma segura” y por eso se extendió hasta, por lo menos, el 31 de julio de 2021.

El principal objetivo de este plan es que “e el país siga siendo ese destino turístico seguro que garantice a sus visitantes las asistencias, coberturas médicas, hospitalización y transporte de emergencia, entre otras coberturas, priorizando la recuperación responsable de la salud, el crecimiento económico y promover de manera sostenible el sector turismo”.

Vacunas

Motivado por reactivar uno de los sectores más afectados por el COVID-19, el país tiene uno de los ritmos de vacunación más rápidos en el mundo.

Y, enmarcado en este proyecto de recuperación, República Dominicana recibió ayer un cargamento de 1,5 millones de vacunas de la china Sinovac que utilizará para reanudar la aplicación de la primera dosis a su población, según afirmó la vicepresidenta del país, Raquel Peña, quien acudió al aeropuerto de Santo Domingo a recibir el lote.

Peña dijo que las vacunas procedentes de China también servirán para aplicar la segunda dosis y, con ello, completar la inoculación contra el COVID-19, que ha causado más de 3.700 muertes en la nación.

"El presidente Luis Abinader ha instruido para que los ministerios y las direcciones generales inicien desde este viernes una jornada de vacunación para acelerar el proceso en el sur y el este del país", afirmó Peña.

<https://www.elpais.com.uy/mundo/turismo-republica-dominicana-pais-apuesta-reactivarlo-vacunas-atencion.html>

Subsidios y alianzas para frenar impacto del alza de precios

Diario Libre, 21 de junio de 2021

Suhelis Tejero Puentes - Balbiery Rosario

- En 10 días se presentarán recomendaciones
- Abinader dijo que subsidios serán focalizados

Subsidios focalizados y alianzas entre el gobierno y los sectores empresariales son las fórmulas con las que el gobierno de Luis Abinader espera atajar la crisis global de los precios al consumidor. Por ello, este lunes reunió en el Palacio Nacional a su tren de ministros del área económica, al gobernador del Banco Central y a diferentes representantes empresariales y sociales para comprometerlos en mesas sectoriales en las que se acuerden medidas puntuales para paliar la situación inflacionaria.

La tarea de la articulación entre las mesas será coordinada por el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor (Ito) Bisonó, quien tendrá 10 días, contados desde este miércoles, para entregar las recomendaciones que surjan de esas instancias sectoriales al mandatario nacional.

Lo que sí adelantó el presidente dominicano fue el tema de los subsidios. Seguirán y serán “indirectos y focalizados” en el caso del pan, aunque no dio mayores detalles sobre la negociación que sostiene el gobierno con los industriales de la harina.

Las tres razones de los aumentos

Abinader, junto a los ministros Miguel Ceara Hatton, de Economía, Planificación y Desarrollo; a Limber Cruz, de Agricultura, y Bisonó, explicó que la escalada de los precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales, el alza de los costos de los fletes y la subida de los precios de las materias primas son los tres principales factores que están incidiendo en una inflación que en el último año acumula un ascenso de 10.48 % en República Dominicana, de acuerdo a los datos del Banco Central.

De ahí que los mayores incrementos de precios al consumidor se concentren en el sector transporte —por la incidencia de los combustibles— y en productos importados o que en su cadena de producción utilizan materias primas como la soya, el trigo, el maíz y otros cereales.

Ceara Hatton aseguró que no existen factores estructurales de política doméstica que estén provocando el alza de los precios. Asimismo, dijo que los precios a futuro de las materias primas han comenzado un camino gradual hacia la baja.

Mientras tanto, los precios de los fletes, que afectan los costos de los productos e insumos importados, se han disparado ante una baja capacidad operativa del transporte internacional para atender la subida de la demanda ocurrida en el camino de la recuperación y de mejores perspectivas económicas.

La incidencia de los subsidios

Bisonó dijo que el gobierno ha destinado un total de RD\$264,15 millones para subsidiar al sector panadero entre febrero y junio. La medida permitió que el precio del pan se mantuviera en cinco pesos la unidad de un producto, que según Abinader dijo que le comentaron los productores, lleva once años con el mismo precio.

“Esta crisis que nos impone el mundo exige la unidad de todos los sectores para buscar soluciones”. Luis Abinader Presidente

El ministro de Industria agregó que el alza de los combustibles ha sido absorbida por el gobierno y que, en lo que va de año, se han subsidiado RD\$3,000 millones por ese concepto.

Sin esos subsidios, aseguró Bisonó, la gasolina premium costaría RD\$11.43 por galón más, es decir RD\$263.63. La gasolina regular estaría RD\$13.20 por galón más cara, para RD\$252.50, y el gasoil premium saldría RD\$14.37 por galón más caro, o sea RD\$216.77.

Dos soluciones planteadas

Dos ideas surgieron: un fondo de contingencia para aliviar presiones coyunturales y calcular los tributos aduaneros al nivel previo a la pandemia. Empresarios dijeron que un factor de presión en la formación de los precios de bienes importados son las tarifas pagadas a la DGA porque se calculan según el costo actual del flete. Por ello, pidieron tomar como referencia el nivel antes de la pandemia. El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, dijo que con esa solución “se desploman los precios”. Recomendó también crear un fondo de contingencia con recursos del superávit fiscal —que a mayo acumula RD\$3,000 millones— para pagar la factura petrolera o aumentar el subsidio a través de Supérate.

<https://www.diariolibre.com/economia/subsidios-y-alianzas-para-frenar-impacto-del-alza-de-precios-DG27031376>